

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de Fidelity Trust, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFFSA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes determinadas en el artículo 321 de la Ley de Compañías

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2001 así como la evolución del patrimonio de los accionistas a esa fecha

En mi opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Agradezco la confianza y colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

ATENTAMENTE



Roque Macias C.
Comisario principal

Guayaquil, 12 de Abril 2002

02 MAYO 2002

